

19	ES	11	NÚMERO	19	Y
		21	25 1208		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 JUL. 1979		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1981.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int 03 A 67 H 1/16

54	TITULO DE LA INVENCIOM
	SOPORTE PARA BARRA DE CORTINAS

71	SOLICITANTE (S)
	Dña. ANA MARIA GUASCH MIRO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/ Lepanto, 269 - BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. IGNACIO ARACIL MEROÑO

El presente Modelo de Utilidad significa una innovación absoluta en el diseño, características, concepción y utilización, ya que, básicamente hemos perseguido la consecución de los siguientes objetivos específicos.

5 1°.- Lograr un soporte de cortinas de fácil y cómoda instalación y al mismo tiempo de gran flexibilidad de adaptación para la solución de los diferentes casos de instalación que pueden presentarse en este tipo de elementos.

10 2°.- Que esté constituido dicho soporte del menor número de piezas posibles.

3°.- Que tenga fácil adaptabilidad a distintas longitudes.

4.- Que posea un fuerte y seguro enclavamiento.

15 Las ventajas y características de la invención se determinan por medio de la descripción de los dibujos adjuntos en los que:

La figura 1 representa una vista frontal del soporte según la invención.

20 La figura 2 representa de arriba a abajo; una vista inferior; una sección lateral; y una vista en planta del soporte de la invención.

La figura 3 representa una vista posterior del soporte de la invención.

25 Este soporte tiene dos alas, 1, de anclaje y sustentación que configuren un triángulo regular en su conjunto, y poseen una característica fundamental, los dos lados superiores de ambas alas están alineadas y constituyen una prolongación del otro. Esta característica básica amplía el polígono de apoyo constituido por las dos alas y la pestaña redondeada in
30

ferior 2. Las alas tienen cada una un taladro 1 por el que pasa el correspondiente tornillo de fijación a la pared.

El área del polígono de apoyo, es una característica ligada directamente con la estabilidad de un sistema. Si bien en nuestro diseño hemos intentado en todo momento que el conjunto resultante sea estable, robusto y versátil; hemos de reconocer que se ha hecho especial hincapié en la estabilidad, por todo lo cual hemos configurado las dos alas y la pestaña con las medidas adecuadas para que el conjunto posea la requerida.

Por otra parte, las alas triangulares 1 a que nos hemos venido refiriendo, poseen unos rebordes 10 en la periferia de dos de sus lados, que afianzan la acción de los tornillos de enclavamiento. Como resultado de todo lo cual es más seguro el anclaje a la pared del sistema, siendo por lo capaz de soportar sin detrimento de sus características mayores pesos o cargas, constituyendo un soporte más seguro. Pero todas estas condiciones se han logrado sin menoscabo de su sencillez de instalación, que sigue siendo la máxima, ya que bastan dos tornillos para que el conjunto quede firmemente sujeto, ya que todo lo demás que coadyuba a esta fijación entre en acción simultáneamente.

Con esta solución, hemos conseguido el 1º y 4º de nuestros objetivos enunciados; un soporte de fácil instalación y de fuerte enclavamiento.

El soporte propiamente dicho, lo configuran varias unidades básicas. La barra 11 sale en voladizo desde las alas y la pestaña inferior 2. La barra en voladizo tiene sección semicircular y configura un canal de sustentación de dimensión y resistencia adecuadas a su finalidad. La barra termina en

un chaflán a 45°

La pieza 11 a que hasta ahora nos hemos referido como barra en voladizo, lleva en su parte inferior un tala
dro para introducir un tornillo 9 para sujeción de la barra desli
zadera 5, figura 2, que posee en su parte inferior un ranurado 6
que en unión del tornillo y la tuerca 9-8 configuran el sistema
de prolongación del soporte.

Esta circunstancia, el que sea adaptable a distintas longitudes, dentro de ciertos límites, constituye el ob
jeto específico que enunciamos en tercer lugar.

La pieza 5 tiene una doble finalidad, ya que mediante el gancho localizado en su extremo, permite la introduc
ción y fijación de la barra de la cortina (que no hemos representa
do en nuestro dibujo), para cuya finalidad cuenta con la apoya
ción de presión del apoyo resorte 7 que presiona contra el gancho
5 de la barra de la cortina.

Por otra parte, la pieza 5 a la que hemos llamado barra deslizadora, configura el dispositivo prolongador del resorte, ya que la barra lleva una ranura en su parte inferior
6 que permite el desplazamiento guiado, y entre ciertos límites, de la pieza 5 cuando se haya conseguido la dimensión adecuada. Me
diante la acción de la tuerca 8 y tornillo 9 se fijan a la pieza base 1 configurando así todas las piezas del dispositivo un conjun
to rígido.

El dispositivo de enclavamiento opera como sigue:

La tuerca 8 ancla la pieza 7 y limita el recorrido de la 5 fijándola a una determinada posición. Debido a que las piezas 1 y 5 tienen sección semicircular, para que la acción de la tuerca sea más efectiva, la cara inferior de ésta se

ha redondeado siguiendo un radio de curvatura adecuado para el cierre. El tornillo 9 de cabeza redonda, ranurado, permite que la tuerca actúe sobre todo el conjunto anclándolo de forma muy efectiva con solo girarlo unas vueltas. Este accionamiento se realiza desde el exterior.

La pieza 7 de diseño característico, está anclada mediante la acción del dispositivo de sujeción formado por 8-9 es de fondo curvado para que se ciña perfectamente a las piezas 5-6. La pieza 7 tiene dimensiones adecuadas para hacer tope con la barra de la cortina, sujetando a ésta fuertemente contra el gancho de alojamiento previsto con tal finalidad en el extremo de la pieza 5. La punta del gancho forma un ángulo agudo con la abertura adecuada para la fácil introducción de la anilla de la cinta encrestadora de la cortina.

Si el conjunto soporte de la barra se pone lateralmente, la anilla citada en el párrafo anterior puede entrar hasta el final del soporte, y la cortina queda, por lo tanto, a tope con la pared.

Podemos señalar que el dispositivo objeto de este Modelo, cumple a satisfacción todos los objetivos enunciados al principio de esta descripción técnica, corresponde a un conjunto de concepción original, y cumple una finalidad concreta aportando una solución simple y válida.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte para barra de cortina, caracte-
 rizado porque está formado por una pieza de apoyo o sustentadora
 con dos alas de lados superiores alineados a las que une una pes-
 taña redondeada, siendo las dos alas de forma sensiblemente trian-
 gular, por las cuales pasa un tornillo de enclavamiento del con-
 junto a la pared, porque de las alas sale una barra en voladizo
 con un taladro inferior, la cual forma un canal de sustentación
 achaflanado al final, y porque los lados de las alas tienen un re-
 borde periférico para afirmar el enclavamiento a la pared.

2.- Soporte según la reivindicación 1, ca-
 racterizado porque en el interior del canal de sustentación de la
 barra en voladizo, se ha previsto una pieza, también de sección
 semicircular, que es una barra deslizadera que acaba en un gancho
 o alojamiento de la barra de la cortina, teniendo la barra desliza-
 dera en su parte inferior, un ranurado longitudinal en el que se
 introduce el tornillo de enclavamiento del sistema móvil.

3.- Soporte según las reivindicaciones 1 y
 2, caracterizado porque la punta del gancho de alojamiento de la
 barra de la cortina, forma un ángulo agudo de abertura adecuada
 para permitir la introducción en el soporte y hasta el fondo del
 mismo de la anilla de la cortina.

4.- Soporte según las reivindicaciones an-
 teriores, caracterizado porque en el interior del canal de susten-
 tación se ha previsto una pieza de sección circular o barra desli-
 zadera que acaba en un gancho o alojamiento de la cortina, porque
 la barra deslizadera tiene en su parte inferior un ranurado longi-
 tudinal en el que se introduce el tornillo de enclavamiento del
 sistema móvil, así como una tuerca de sujeción que en unión del
 tornillo, que es de cabeza redonda, ranurado, constituye el dis-

positivo de fijación que enclava el conjunto en el punto de localización deseado.

5.- Soporte para barra de cortina, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

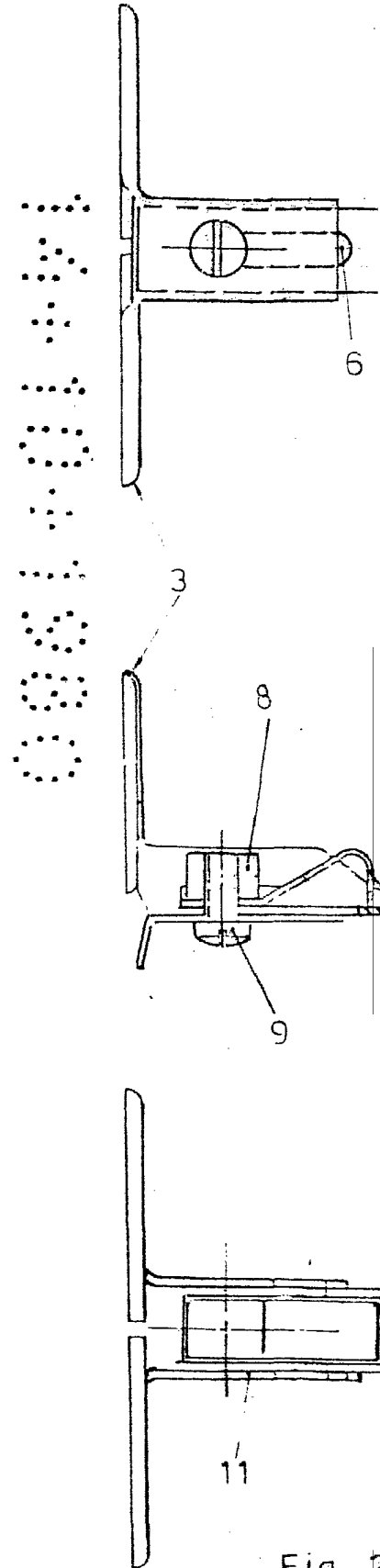
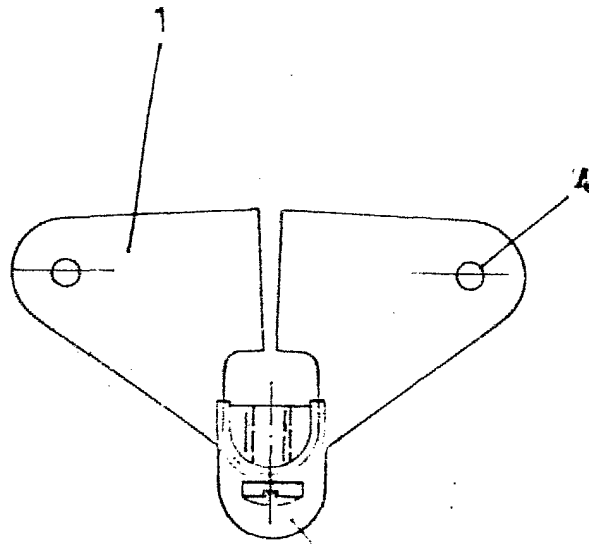
Madrid,

14 OCT. 1980

Dña. ANA MARIA GUASCH MIRO

IGNACIO ARACIL
p. p. L. Cobas Ferris





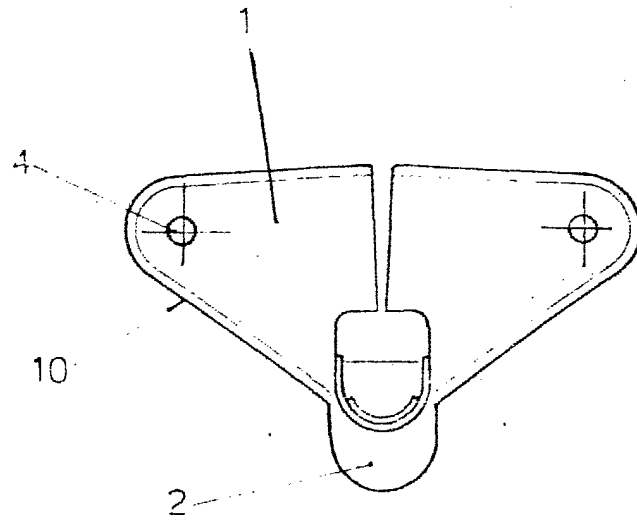
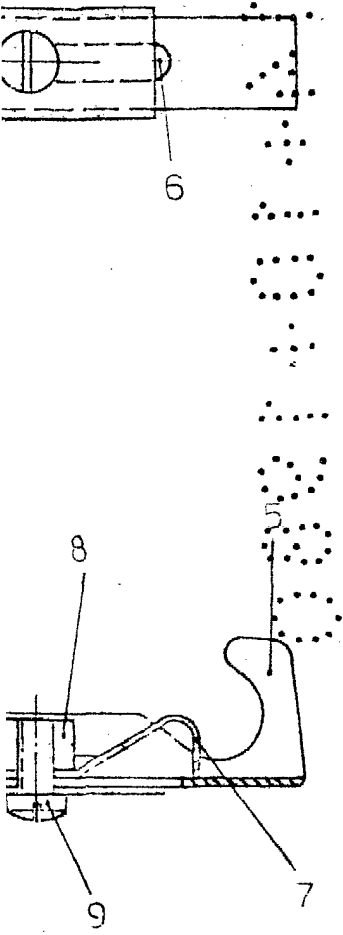


Fig. 3

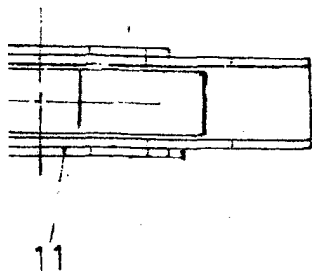


Fig. 2

Madrid,
Doña ANA MARIA GUASCH MIRC

Escala variable
14 OCT 1980
MADR. D.
IGNACIO ARACIL
P. P. L. Cobas Barris